



**CONVOCATORIA ACTO PRESENCIAL DE ADJUDICACIÓN PARA INTERINOS DE TODAS LAS ESPECIALIDADES DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA QUE POSEAN TITULACIÓN REQUERIDA PARA IMPARTIR MATEMÁTICAS, HABILITADOS O QUE ESTÉN EN POSESIÓN DE LA FORMACIÓN O TITULACIÓN PARA IMPARTIR DOCENCIA EN EL PROGRAMA ABC (LENGUA DE SIGNOS)**

Se convoca a los aspirantes a interinidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de todas las especialidades del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria que posean alguna de las titulaciones requeridas para desempeñar puestos de la especialidad de **MATEMÁTICAS**, y que tengan la habilitación correspondiente para impartir el programa **ABC**, o que estén en posesión de la formación o titulación que se especifica en el anexo V-B de la Orden de 23 de junio de 2014, a un acto presencial de adjudicación que tendrá lugar el día **22 DE DICIEMBRE A LAS 10:00** en el salón de actos de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades.

Los aspirantes deberán justificar en el citado acto presencial la posesión de la titulación correspondiente:

**1. Licenciado<sup>1</sup> en:**

- **Administración y Dirección de Empresas**
- **Biotecnología**
- **Economía**
- **Física**
- **Matemáticas**
- **Ciencias y Técnicas Estadísticas**
- **Máquinas Navales**

Asimismo, deberán justificar la habilitación correspondiente, mediante la Resolución que lo establezca, o bien aportar alguna de las siguientes titulaciones:

- 1. Licenciado o Diplomado con Máster/Experto en Interpretación de Lengua de Signos.**
- 2. Título de Técnico Superior en Interpretación en la Lengua de Signos Española.**
- 3. Con carácter transitorio, carné de Intérprete de Lengua de Signos Española otorgado por la CNSE.**

Además, deberán traer fotocopia del título alegado para ser interino de alguna de dichas especialidades y de la formación pedagógica necesaria.

---

<sup>1</sup> **Título de Grado:** La aceptación de los títulos de grado estará sujeta a la aprobación de los mismos por parte de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, en tanto no se establezcan las equivalencias correspondientes.



**Región de Murcia**  
Consejería de Educación, Cultura y Universidades

Dirección General de Planificación Educativa  
y Recursos Humanos

Servicio de Personal Docente

ESPECIALIDAD	CENTRO	LOCALIDAD	VACANTE
MATEMATICAS	IES INFANTE D. JUAN MANUEL	MURCIA	Tiempo parcial 7 horas 07/01/2015- 30/06/2015

Murcia a 17 de diciembre de 2014

EL JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE



Fdo. José Antonio Martínez Asís